

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE
CONSTRUYA S.A.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Guayaquil, 29 de marzo de 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
CONSTRUYA S.A.
Ciudad

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos contantes en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la compañía **CONSTRUYA S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios y accionistas.

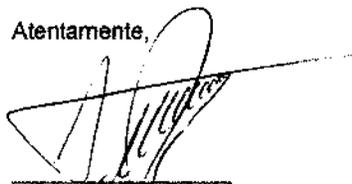
Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requeridos por las instituciones del estado ecuatoriano, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

Según los Estados Financieros, ustedes podrán observar el movimiento de la Compañía **CONSTRUYA S.A.**, presentado al 31 de diciembre del 2016.

Por decisión en reunión de Junta General de Accionistas se da a conocer que el resultado de la compañía es de una utilidad de \$ 60.172.70, por lo que se generó un impuesto causado por \$18.415,8, y una participación de utilidades por pagar a trabajadores por \$ 9.025.90.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **Construya S.A.**, al 31 de diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Luis Román Erraez
C.I. 0701302259
GERENTE GENERAL
CONSTRUYA S.A.